



Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)



ECONOMÍA | EMPRESAS • FINANZAS PERSONALES • SECTORES • SECTOR FINANCIERO

NOTICIA

Exclusivo suscriptores

## Superindustria da vía libre a meganegocio entre **Ecopetrol** y Enel Colombia: 'no genera riesgos ni afectaciones'

La Superintendencia también manifestó que la operación "no amerita ninguna objeción ni condicionamiento".



Foto: EL TIEMPO.



**Lina Quiroga Rubio** ✉

PERIODISTA ECONÓMICA

03.04.2025

19:24

Actualizado: 03.04.2025

19:34



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

EL TIEMPO pudo establecer que la **Superintendencia de Industria y Comercio** dio su aval para que **Ecopetrol** le compre a Enel Colombia uno de los parques eólicos que tiene en La Guajira.

Se trata del **parque eólico Windpeshi**, que está suspendido desde mayo de 2023 porque Enel Colombia decidió renunciar a su construcción debido a los constantes bloqueos en la zona y otros inconvenientes.

### PONTE AL DÍA



Vía libre a negocio entre Tiendas Ara y Colsubsidio; ¿por qué tardó tanto la Superindustria en aprobar operación?

CARLOS ARTURO GARCÍA MAHECHA



Superindustria da vía libre a meganegocio entre **Ecopetrol** y Enel Colombia: 'no genera riesgos ni afectaciones'

LINA QUIROGA RUBIO

Ahora, **Ecopetrol** quiere comprar Windpeshi exclusivamente para la autogeneración de energía eléctrica, es decir, para atender sus propias necesidades energéticas. Esto significa que **Ecopetrol** no ingresará al mercado de generación de energía eléctrica.

Aranceles de Donald Trump sacudieron al dólar y los mercados accionarios del mundo: ¿cómo le fue a Colombia?



Obras del parque eólico Windpeshi en La Guajira. FOTO:ENEL GREEN POWER

Para avanzar en el cierre de este negocio, la Superindustria debía estudiar los detalles de la operación, y luego de unos meses, logró concluir que **la compra del parque eólico Windpeshi “no genera una restricción indebida de la competencia”**.

“Como resultado del análisis realizado, esta Superintendencia concluye que la operación proyectada, en los términos descritos, **no genera riesgos ni afectaciones sobre la libre competencia económica en los mercados estudiados**”, determinó.

Por lo tanto, Superindustria manifestó que no encuentra precedente realizar un estudio de fondo de la operación proyectada y **tampoco amerita ninguna objeción ni condicionamiento**.

Estructura Plural Línea Férrea ganó licitación de La Dorada–Chiriguaná, la primera APP ferroviaria de Colombia



UIVI refuerza la seguridad en Colombia con inteligencia artificial y nuevas herramientas de verificación  
NICOLÁS CORTÉS MEJÍA

DiDi genera un impacto económico significativo en Colombia  
NICOLÁS CORTÉS MEJÍA

Grupo Falabella vende el 65 % de su participación en Juan Valdez; las razones de su salida de las tiendas cafeteras  
CARLOS ARTURO GARCÍA MAHECHA

¿Cómo participar en la comunidad de emprendimiento que ha dado impulso a 78 empresas? Entre ellas, Rappi y Cabify  
ET LAURA LESMES DÍAZ

#### MIS PORTALES

Jorge Bava debuta en Santa Fe: así les ha ido a técnicos uruguayos  
FUTBOL RED

Piden proteger integridad de quienes se movilizan en Bogotá en medio de protestas  
PORTAFOLIO

Después de pasar unas vacaciones de adrenalina y excesos, mujer dio a luz sin saber que estaba embarazada: 'No quería tener hijos en este momento'  
ADN

Modernizan planta Tibitoc, pero restricciones afectarían suministro de agua  
CITY TV



Obras del parque eólico Windpeshi en La Guajira. FOTO:ENEL COLOMBIA

### **Así será la venta de Windpeshi a [Ecopetrol](#)**

Como parte de la operación, **Enel Colombia transferirá a [Ecopetrol](#) el 100 por ciento de las acciones de una nueva sociedad**, a la que previamente aportará los activos fijos, contratos comerciales, acuerdos de consulta previa, acuerdos de servidumbre y otros contratos materiales necesarios para el desarrollo del parque eólico.

Actualmente, **Windpeshi se encuentra en fase de desarrollo** y ha obtenido una parte significativa de las autorizaciones ambientales, regulatorias y prediales necesarias.

También **se han adquirido las turbinas eólicas que se requieren para la generación de energía eléctrica**; sin embargo, aún no se han instalado, por lo que el proyecto no se encuentra operativo.

[EDP Renewables substará las turbinas eólicas y todos los equipos que compró para sus proyectos en La Guajira](#)



Obras del parque eólico Windpeshi en La Guajira. FOTO:ENEL COLOMBIA

### **Detalles del parque eólico Windpeshi**

Según los informes de Enel Colombia, **con la capacidad instalada de 205 megavatios que tendrá Windpeshi se podrían generar 1.011 gigavatios hora cada año.**

Esta energía es **suficiente para suplir las necesidades anuales de cerca de 500.000 hogares en el país**, la población total de

una ciudad como Ibagué o Montería.

Sin embargo, la intención de [Ecopetrol](#) es adquirir Windpeshi para autogeneración. **Esto significa que la energía eólica que genere el proyecto no llegaría a los hogares colombianos** como se tenía previsto en un inicio, sino que se usará para las operaciones petroleras de la compañía.

Cuando Enel Colombia estructuró el proyecto y comenzó su construcción hace unos años, **la intención era que la energía eólica de Windpeshi se inyectara a la red nacional para que llegara a todas las familias colombianas.**

Incluso, este proyecto fue uno de los ganadores de la subasta de Cargo por Confiabilidad de 2019, por lo que **estaba obligado a entregar energía firme cuando se presentara un fenómeno de El Niño** o fallas en el sistema para evitar racionamientos en el país.

Devolución del IVA: [link para consultar por cédula si es beneficiario del subsidio para el mes de abril](#)



Obras del parque eólico Windpeshi en La Guajira. FOTO:ENEL GREEN POWER

Además, una de las grandes expectativas que generaba este parque eólico era que, una vez entrara en operación, **ofrecería una energía más barata que ayudaría a bajar las tarifas que pagan los usuarios.**

De acuerdo con un reporte de la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), **a diciembre de 2024 Windpeshi acumulaba un avance en el cronograma de construcción del 64 por ciento.**

A raíz de esto se logró concluir que **el proyecto tiene un retraso general del 36 por ciento, que equivale a 965 días** en la ejecución de las actividades de construcción y 1787 días respecto a la fecha de entrada en operación.

a la red de energía en operación.

Inicialmente, **se tenía previsto que el parque eólico comenzara a funcionar el 8 de noviembre de 2021**, pero el auditor del proyecto ahora estima que esto podría ocurrir el 30 de septiembre de 2026.

Sigue toda la información de Economía en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir Guardar Reportar Resumen Escuchar Comentar

Conforme a los criterios de **The Trust Project** [SABER MÁS](#)

### TEMAS RELACIONADOS

[Ecopetrol](#) | [Enel Colombia](#) | [Windpeshi](#) | [parque eólico](#) | [Superindustria](#) | [Exclusivo suscriptores](#)

### SUGERENCIAS



#### BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGÍSTRATE](#)



#### EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



#### EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



#### EL TIEMPO: APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en tu dispositivo.

[APP STORE](#)

[GOOGLE PLAY](#)

[APPGALLERY](#)



#### SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

[SUSCRÍBETE](#)

Artículos en tendencia

'Las personas que están acá no hacen parte de la mesa d...

🗨️ 5 comentarios



Los ruidos en la SAE por denuncias laborales: sindicato...

🗨️ 1 comentario

Presidente Gust: reacciona a los a anun...

🗨️ 40 comentarios



### Juzgado sanciona al ministro Armando Benedetti por desacato en caso que afecta derechos del pueblo wayú

El juzgado se abstuvo de imponer sanción por desacato al Procurador y a la Defensora del Pueblo.

[EL TIEMPO](#)

**EL TIEMPO**



COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO

CORPORATIVO

MIEMBRO DE

**EL TIEMPO**



COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO

Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el

CORPORATIVO

• AYUDA

• LÍNEA ÉTICA

• POLÍTICA DE COOKIES

• MAPA DEL SITIO

• SERVICIO AL CLIENTE

• REVERSIÓN DE PAGO

MIEMBRO DE

 Grupo de diarios de América

 Interactive Advertisement Bureau

desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así como su traducción a cualquier idioma, sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias de Colombia y el Mundo.

- PAUTE CON NOSOTROS
- AVISO DE PRIVACIDAD
- RSS
- CURSOS EL TIEMPO

- CLUB VIVAMOS
- TÉRMINOS Y CONDICIONES
- TRABAJE CON NOSOTROS
- COLECCIONES EL TIEMPO

- CASA EDITORIAL EL TIEMPO
- PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA
- SUSCRÍBETE
- NUESTROS PORTALES 



World Association of News Publishers



Asociación Colombiana de Medios de Información



The Trust Project



International News Media Association



**VIGILADO POR**



Superintendencia de Industria y Comercio